

SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares de E. U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA. es una compañía constituida mediante escritura pública el 24 de septiembre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de diciembre de 1997.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de vigilancia y protección.

Al 31 de diciembre del 2019, el 67% (2018: 65%) los ingresos de la Compañía se encuentran concentrados en dos clientes, ver Notas 14. COMPROMISOS. Contratos de prestación de servicios complementarios de seguridad privada.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados para su aprobación en la Junta General de Socios que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Socios de fecha 3 de abril del 2019.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

c) Muebles, equipos y otros

Muebles, equipos y otros se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los muebles, equipos y otros son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si lo hubiera. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se cargan a resultados en el periodo que se producen.

La depreciación se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Equipos de seguridad	10 años
Muebles y equipos de oficina	10 años
Armamento	5 años
Equipos de computación	3 años

d) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Institución de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La Sección 28 de las NIIF para las PYMES especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por Logaritmo Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	7.92%	8.21%
Tasa de incremento salarial	3.59%	3.97%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

e) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio. El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la Sección 28 de las NIIF para las PYMES.

f) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos socios se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

g) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de vigilancia y protección. El ingreso es reconocido dentro del mismo mes en el que se presta el servicio.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Administración de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

5. EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1,060	1,060
Bancos	103,938	141,310
	<u>104,998</u>	<u>142,370</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar se compone de la siguiente manera:

	2019	2018
Cientes (1)	177,112	178,499
Otras cuentas por cobrar (2)	49,244	66,229
	<u>226,356</u>	<u>244,728</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente cuentas por cobrar a: i) Naturisa S.A. por US\$82,306 (2018: US\$81,415); ii) Camaronera Lebama S.A. US\$18,290 (2018: US\$); iii) Sal-mos Salinas Mosquiñaña S.A. por US\$17,309 (2018: US\$28,035); iv) Criaderos de Especies Bioacuáticas Cresbio S.A. US\$16,277 (2018: US\$20,588); y, v) Pesalmar S.A. por US\$11,651 (2018: US\$19,237).

(2) Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente garantías entregadas a proveedores por US\$29,260 (2018: US\$46,260).

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los activos por impuestos corrientes se compone de la siguiente manera:

	2019	2018
Crédito tributario retenciones en la fuente	138,285	131,658
Crédito tributario retenciones IVA	16,761	17,671
Crédito tributario IVA	1,528	1,557
	<u>156,574</u>	<u>150,886</u>

8. MUEBLES, EQUIPOS Y OTROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de los muebles, equipos y otros, neto se forma de la siguiente manera:

	Saldo al 31.12.2018	Adiciones	2019 Bajas y/o ventas	Saldo al 31.12.2019	(*)
Costos					
Equipos de seguridad	1,138	0	0	1,138	10%
Equipos de computación	25,588	329	0	25,917	33%
Muebles y equipos de oficina	12,755	1,124	(1,955)	11,924	10%
Armamento	267,172	19,750	(1,800)	285,122	20%
Total costos	306,653	21,203	(3,755)	324,101	
Depreciación acumulada	(206,639)	(32,901)	14,025	(225,515)	
Muebles, equipos y otros, neto	<u>100,014</u>	<u>(11,698)</u>	<u>10,270</u>	<u>98,586</u>	

(*): Porcentajes de depreciación.

	Saldo al		2018		
	31.12.2017	Adiciones	Bajas y/o	Saldo al	(*)
			ventas	31.12.2018	
Costos					
Equipos de seguridad	1,138	0	0	1,138	10%
Equipos de computación	25,588	0	0	25,588	33%
Muebles y equipos de oficina	12,755	0	0	12,755	10%
Armamento	259,480	21,600	(13,908)	267,172	20%
Total costos	298,961	21,600	(13,908)	306,653	
Depreciación acumulada	(186,809)	(29,804)	9,974	(206,639)	
Muebles, equipos y otros, neto	112,152	(8,204)	(3,934)	100,014	

(*): Porcentajes de depreciación.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar se forma de la siguiente manera:

	2019	2018
Proveedores	12,110	4,873
Otras cuentas por pagar (1)	37,339	39,090
	<u>49,449</u>	<u>43,963</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente anticipos recibidos de los siguientes clientes: i) Camaronera Agromarina S.A. por US\$7,454 (2018: US\$8,734) y ii) Sal-mos Salinas Mosquifañá S.A. por US\$4,039 (2018: US\$7,301).

10. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de gastos acumulados se forma de la siguiente manera:

	2019	2018
Beneficios sociales (1)	194,262	283,807
Obligaciones con el IESS	67,148	67,819
Impuestos por pagar	46,557	48,733
Participación a trabajadores	3,951	11,221
Otras cuentas por pagar	30,298	9,032
	<u>342,216</u>	<u>420,612</u>

(1) El movimiento de la provisión por beneficios sociales es como sigue:

	Décimo tercer sueldo	Décimo cuarto sueldo	Vacaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	19,666	93,051	161,567	274,284
Provisión del periodo	250,469	131,017	135,215	516,701
Pagos efectuados	(250,757)	(126,843)	(129,578)	(507,178)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	19,378	97,225	167,204	283,807
Provisión del periodo	239,646	127,207	37,899	404,552
Pagos efectuados	(239,711)	(130,180)	(124,206)	(494,097)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>19,313</u>	<u>94,252</u>	<u>80,697</u>	<u>194,262</u>

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por dichos conceptos sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	5,022	2,923	7,945
Provisión del año	14,838	6,714	21,552
Saldo al 31 de diciembre del 2018	19,860	9,637	29,497
Provisión del año	10,840	5,284	16,124
Saldo al 31 de diciembre del 2019	30,700	14,921	45,621

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 25%.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	26,338	74,807
Participación a trabajadores	(3,951)	(11,221)
Ingresos exentos	(6,750)	(15,750)
Gastos no deducibles	52,113	80,657
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	6,673	0
Participación laboral atribuible a ingresos exentos	12	0
Utilidad gravable	74,435	128,493
Impuesto causado	18,609	32,123
Anticipo mínimo determinado	0	28,090
Impuesto diferido	3,055	(5,388)
Impuesto a las ganancias	21,664	26,735

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido activo es:

	2019	2018
Saldo inicial	5,388	0
Reverso	(3,055)	0
Ajuste del año	0	5,388
Saldo final	<u>2,333</u>	<u>5,388</u>

13. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 10,000 participaciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la reserva legal asciende a US\$2,419.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre del 2019, los resultados acumulados están compuestos principalmente por utilidades acumuladas por US\$188,162 (2018: US\$187,439).

14. COMPROMISOS

Contratos de prestación de servicios complementarios de seguridad privada

a) Sociedad Nacional de Galápagos C.A.

Con fecha 2 de enero del 2018, se renovó el contrato entre Sociedad Nacional de Galápagos C.A. y la Compañía, cuyo objeto es la prestación de servicios complementarios de seguridad privada en custodias fluviales y terrestres, así como de vigilancia privada armada. La duración del contrato es de un año con renovación continua, salvo que una de las partes manifieste lo contrario.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha reconocido ingresos por US\$1,180,166 (2018: US\$1,187,645).

b) Naturisa S.A.

Con fecha 2 de enero del 2018, se renovó el contrato entre Naturisa S.A. y la Compañía, cuyo objeto es la prestación de servicios complementarios de seguridad privada en custodias fluviales y terrestres, así como de vigilancia privada armada. La duración del contrato es de un año contado a partir de la fecha de suscripción del contrato con renovación continua, salvo que una de las partes manifieste lo contrario.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha reconocido ingresos por US\$1,921,363 (2018: US\$1,938,567).

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 20, 2020) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos; excepto por la situación que se describe a continuación:

Emergencia sanitaria por coronavirus

El miércoles 11 de marzo del 2020 Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas. No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.